

Señores

JUZGADO DIECISIETE (17) LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j17lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ
3.Demandado: PORVENIR S.A.
Llamado en G: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
Radicación: 76001 31 05 017 2020 00444 00

Asunto: MEMORIAL – APORTA RESPUESTA PRUEBA DE OFICIO

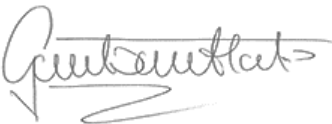
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, mediante la presente, allego al despacho los documentos requeridos mediante oficio No. 0459 del 23/04/2024, en el cual se requirió a mi representada en los siguientes términos:

*“...**REQUERIR** a PORVENIR S.A. y MAPFRE S.A., para que remitan a este proceso copia íntegra de la investigación administrativa realizada por la empresa CONSULTANDO LTDA, que condujo la negativa del reconocimiento de la prestación reclamada. De igual manera se requerirá a estas entidades para que alleguen los certificados de pago de la prestación pensional a la menor ASLY YARET CAICEDO ZAPATA, indicando las fechas en las cuales empezó el pago de la prestación y si la misma se mantiene hasta la fecha, destacando los valores que se han reconocido, para lo cual se otorgará un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de la notificación de esta providencia...”*

II. ANEXOS

1. Investigación administrativa realizada por la empresa CONSULTANDO LTDA
2. Certificación de la Renta Vitalicia contratada.
3. Soportes de pago de las mesadas de los tres últimos años.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la Judicatura.



Bogotá D.C., Octubre 21 de 2013.

ORDEN N° 003982

Doctor

MILTON MORENO

Analista previsionales

MAPFRE Colombia Vida Seguros-HORIZONTE

Ciudad

REFERENCIA:

INFORME FINAL

AFILIADO:

VICTOR HUGO CAICEDO

RECLAMANTES:

MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ

(COMPAÑERA)

SANDRA VIVIANA ZAPATA

(REPRESENTANTE MENOR)

Respetado Doctor:

Comendidamente nos permitimos presentar el informe correspondiente a las diligencias realizadas en el Municipio de VILLA NUEVA (Casanare), y el municipio de GUACHENE (Cauca) tendientes a establecer la calidad de reclamantes de la pensión de sobrevivencia por el deceso del señor VICTOR HUGO CAICEDO.

INFORMACIÓN GENERAL DEL AFILIADO

NOMBRE	VICTOR HUGO CAICEDO C.C. 76.142.596
FECHA DE NACIMIENTO	8 DE ABRIL DE 1983
FECHA DEL DECESO	26 DE NOVIEMBRE DE 2012
CAUSA DEL DECESO	CANCER DE HIGADO

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI

RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)

SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

El deceso del señor CAICEDO, se produce el día 26 de Noviembre de 2012 de forma natural como consecuencia de un cáncer de hígado que le había sido diagnosticado, el afiliado duró hospitalizado 15 días aproximadamente en la clínica VALLE DE LILI.

Para la fecha del deceso el afiliado era de estado civil en unión libre con la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ, con quien convivió desde Octubre de 2008 hasta el 26 de Noviembre de 2012, fecha en la que se produce el deceso del afiliado, relación de la cual no se procrearon hijos.

De una relación anterior que el señor CAICEDO sostuvo con la señora SANDRA VIVIANA ZAPATA, con quien convivió por espacio de 1 mes aproximadamente, se procreó una hija a saber:

ASLY YARET CAICEDO ZAPATA, cuenta con 7 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, reside en la Vereda La Dominga en Guachené (Cauca), Tel: 3137246635.

Adjuntamos copia del Registro Civil de nacimiento correspondiente a la menor ASLY YARET CAICEDO ZAPATA, con indicativo serial N° 37876374, quien nació el 3 de Agosto de 2006.

(Anexo N°1)

Para la fecha de su deceso el afiliado, se encontraba residiendo en la calle 3ª N° 10-59 en el barrio El Progreso en Villa Nueva en la Finca el Caucho en Yopal (Casanare), en compañía de su compañera sentimental la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ, por motivos de su enfermedad fue trasladado días antes de su fallecimiento a la ciudad de Cali para hospitalizarse en la Clínica Valle de Lili, donde estuvo hospitalizado hasta el día de su fallecimiento.

El señor CAICEDO para la fecha de su deceso se encontraba desempleado, anteriormente el afiliado laboró para la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES D&J SAS, desempeñándose en el cargo de oficios varios, lugar en el que llevaba laborando aproximadamente 2 años, devengando un salario de \$589.500°. Donde nos suministraron los siguientes documentos:

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

Copia del formato presentado por la compañera permanente con destino a la Caja de compensación familiar regional del Meta "COFREM", en donde la señora MARIA ELENA ANGOLA, manifiesta convivir desde hace más de 4 años en unión marital de hecho con el señor VICTOR HUGO CAICEDO, adicional reportan a la menor ASLY YARET CAICEDO ZAPATA como hija del afiliado y el menor BRYAN CANDELO ANGOLA como hijo de la reclamante.

(Anexo N°2)

Copia del carnet correspondiente al afiliado en cual consta que laboraba para la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES D&J S.A.S.

(Anexo N°3)

Copia de la liquidación de las prestaciones sociales correspondientes al señor CAICEDO con fecha el 30 de Junio de 2012, quien desempeñó como último cargo auxiliar de campo, por un valor neto a pagar de \$971.769⁰⁰, valor que fue cancelado al afiliado esta con vida.

(Anexo N°4)

Certificación laboral, en la cual consta que el señor CAICEDO laboró para dicha empresa desde el 17 de Noviembre de 2011, hasta el 30 de Junio de 2012, desempeñando el cargo de Auxiliar de Campo.

(Anexo N°5)

Copia del acta de terminación de contrato por mutuo acuerdo en la que figura el afiliado y el señor DIEGO HERNANDO RAMIREZ GODOY en calidad de empleador, en donde consta que el señor CAICEDO laboró hasta el día 30 de Junio de 2012.

(Anexo N°6)

Copia del formato de empleador del Fondo de Pensiones y Cesantías HORIZONTE, correspondiente al señor CAICEDO en el cual registra ser de estado civil unión libre, reporta como cónyuge a la señora MARIA ELENA ANGOLA y como hija a la menor ASLY YARET CAICEDO.

(Anexo N°7)



CONSULTANDO LTDA.

Según consulta realizada en la base de datos del FOSYGA, se establece que el señor CAICEDO, se encontraba afiliado a la EPS SALUDCOOP, desde el 8 de Enero de 2010 en calidad de cotizante y registra como último periodo compensado el mes de Noviembre de 2012.
(Anexo N°8)

Adjuntamos certificación expedida por la EPS SALUDCOOP, correspondiente al señor CAICEDO en la cual consta que se encontraba afiliado en dicha entidad desde el 8 de Enero de 2010, reportando como beneficiarias a la menor ASLY YARET CAICEDO ZAPATA en calidad de hija con fecha de afiliación 9 de Mayo de 2008, a la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ en calidad de compañera permanente con fecha de afiliación 13 de Enero de 2010 y a la señora MONICA XIMENA ARARAT LASPRILLA en calidad de compañera permanente con fecha de afiliación 18 de febrero de 2008.
(Anexo N°9)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA RECLAMANTE (COMPAÑERA)

NOMBRE	MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ C.C. 30.042.631
FECHA DE NACIMIENTO	27 DE OCTUBRE DE 1975



AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

La señora MARIA cuenta con 37 años de edad es de estado civil soltera, quien manifiesta haber convivido en unión libre con el señor VICTOR HUGO CAICEDO desde Octubre de 2008 hasta el 26 de Noviembre de 2012, fecha en la que se produce el deceso del afiliado, relación de la cual no se procrearon hijos.

La señora MARIA anteriormente tuvo una relación con convivencia con el señor ROBISTON CASTILLO, con quien convivió 1 año aproximadamente, relación de la cual procrearon un hijo a saber:

RUBEN SAIR ANGOLA, cuenta con 18 años de edad, de estado civil soltero, quien se encuentra prestando el servicio militar.

De otra relación sentimental que la señora MARIA sostuvo con el señor OLINCE ARARA (fallecido), procreó dos hijos a saber:

JUAN ERNESTO APONZA ANGOLA, cuenta con 23 años de edad, de estado civil soltero, quien se desempeña en oficios varios, Tel: 3214083290.

BRAYAN FERNANDO CANDELO ANGOLA, cuenta con 20 años de edad, de estado civil soltero, quien se desempeña en Oficios varios en la empresa Molinos de Huila.

La señora MARIA se encuentra residiendo en la calle 3ª N° 10-59 en el barrio El Progreso en Villa Nueva en la Finca el Caucho en el municipio de Yopal (Casanare).

En cuanto al nivel educativo de la señora MARIA, podemos establecer que cursó hasta 3º de primaria y actualmente se desempeña como parrillera en un restaurante.

En consulta realizada en la base de datos del FOSYGA, se establece que la señora MARIA se encontraba vinculada a la EPS SALUDCOOP, en calidad de cotizante desde el 29 de Abril de 2010 y registra como último periodo compensado el mes de Septiembre de 2013.
(Anexo N° 10)

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

VISITA DOMICILIARIA

Seguidamente procedimos a desplazarnos al lugar de residencia de la reclamante ubicada en la calle 3ª N° 10-59 en el barrio El Progreso del municipio de Villa Nueva en la Finca el Caucho en Yopal (Casanare), donde se realiza el diligenciamiento del formato destinado para tal fin.



En el transcurso de la visita domiciliaria la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ, manifestó lo siguiente:

¿En dónde, cómo y cuándo conoce a la afiliada?

Yo lo conocí en Llano de Tabla (Cauca), él iba con un primo le decimos CHUCHIN no sé cómo se llama, no tengo teléfono de él, en el año 1995 no nos queríamos.

¿Cuándo se inicia su relación de noviazgo?

Nosotros empezamos como en Septiembre del 2008.

¿Cuándo se inicia su relación de convivencia?

Al mes de haber comenzado nuestro noviazgo en Octubre de 2008.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

¿Para la fecha en la que inicia su relación con el afiliado qué actividad realizaba usted?

Trabajaba en un restaurante al frente de la Policía en el parque.

¿Cuánto tiempo laboró usted en el restaurante?

4 o 5 meses porque pasé la hoja de vida al Palmar del Oriente a las afueras de Villa Nueva, no sé la dirección porque eso es una planta donde procesan la palma africana.

¿Dónde y con quién vivía usted antes de conocer al afiliado?

Aquí en Villanueva pagaba una pieza, dure un mes y fue cuando me fui a vivir con VICTOR HUGO.

¿Qué actividad desempeña usted actualmente?

Soy parrillera de la finca ALQUITEBE, que está ubicada en la vereda el caucho de Yopal (Casanare) en límites con Arauca, pero la empresa tiene una oficina en Yopal en la calle 19 N°27-51, Tel:6348813 de Yopal (Casanare), trabajo en el casino de los trabajadores.

¿En qué lugares se da la convivencia con el afiliado?

Nosotros empezamos a vivir aquí en Villanueva por la Siguapa ahora son negocios de verdura ahí vivimos como un año aproximadamente donde un señor JAIME, después nos fuimos a vivir en la calle 3 sur N°10-57 y ahí convivimos dos años y después nos fuimos a vivir al mirador ahí duramos como 5 meses aproximadamente, no me acuerdo de la dirección y vivimos también en la finca ALQUITEBE donde actualmente estoy laborando ahí el ingeniero ARMANDO LEMUS él es el dueño de la Finca él era el jefe de VICTOR y él habló con el ingeniero para que nos dejara adaptar una habitación en unos campamentos que hay para los trabajadores y ahí convivimos como unos 4 meses hasta cuando él se enfermó.

¿En dónde y con quién vivía el afiliado cuando se produce su deceso?

Él estaba en Cali, porque cuando él se enfermó aquí en Villanueva en SALUDCOOP, lo tenían dándole ibuprofeno y acetaminofén porque él empezó con una fiebre en la noche y sentía unos dolores leves en el abdomen y cuando se empezó a poner más grave la mamá de él decidió que él se fuera para Cali, porque en Cali hay mejor atención en SALUDCOOP, él se fue para

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

Guachené (Cauca) que queda a una hora de Cali como un mes antes de su fallecimiento.

¿Cómo está conformado el núcleo familiar del afiliado?

El papá se llamaba ENIO CAICEDO que murió hace como 3 años aproximadamente, se murieron en la misma fecha pero en diferente año, la mamá se llama NIDIA LUCUMI CICEDO, ella vive en Guachené (Cauca) no tengo el teléfono porque me robaron el celular y se me perdieron los contactos, él tenía 6 hermanos, LUZ DARY, XIOMARA, LORENA, MARIA NELLY, DAMARY, ARMANDO y JOSE ENIO que murió, tengo el teléfono de LUZ DARY 3144524065.

¿El afiliado convivió con otra pareja diferente a usted?

Sí, el convivió con SANDRA VIVIANA ZAPATA pero según versiones de ella y VICTOR convivieron 3 o 4 meses aproximadamente, él convivió también con la señora MONICA XIMENA ARARA ellos convivieron aquí en Villanueva como 4 meses aproximadamente ella se fue de aquí como en Junio de 2008, él la tuvo afiliada al seguro hasta Agosto nosotros llevábamos conviviendo como un mes y yo le dije que la desafiliara porque él ya no tenía nada con ella.

¿El afiliado tenía hijos?

Sí, ASLY YARET CAICEDO ZAPATA hija de SANDRA VIVIANA tiene 7 años, conmigo no tuvo hijos, ni con MONICA XIMENA.

¿Cómo nos podemos contactar con MONICA XIMENA?

Voy a ver si de pronto le consigo el teléfono con mi mamá, no sé si SANDRA VIVIANA tenga el teléfono.

¿Quién pagó los gastos fúnebres del afiliado?

La familia de él creo que todavía se debe.

¿Durante su convivencia con el afiliado se separaron por algún motivo?

Sí peleábamos pero no nos separamos.

¿Hubo demandas por violencia intrafamiliar?

Sí tuvimos un problema duro e intervino la Policía pero no hubo demandas.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

¿Qué personas dependían económicamente del afiliado?

La hija de él principalmente y mis dos hijos y yo porque él era el motor de la familia y compartíamos juntos los gastos y en este momento incluso me hace falta el aporte de él.

¿Usted está afiliada a seguridad social?

Sí, yo estoy afiliada como independiente porque donde trabajo me descuentan toda la seguridad social como \$240.000^{oo} yo gano por porcentaje según ventas, me gano aproximadamente \$600.000^{oo} peso mensual.

Se anexa formato de visita domiciliaria debidamente diligenciada y firmada por las personas que intervienen en ella.
(Anexo N°11)

**INFORMACIÓN GENERAL RECLAMANTE
(REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR)**

NOMBRE:	SANDRA VIVIANA ZAPATA C.C. 1.061.430.057
FECHA DE NACIMIENTO:	8 DE JUNIO DE 1987



(HIJA DEL AFILIADO-REPRESENTANTE DE LA MENOR)

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

La señora SANDRA cuenta con 26 años de edad, de estado civil en unión libre con el señor MAICOL ANDRES GONZALEZ LUCUMI, con quien convive hace 2 años aproximadamente, relación de la cual no han procreado hijos.

La señora SANDRA anteriormente tuvo una relación sentimental con convivencia con el señor CAICEDO, relación de la cual procrearon una hija mencionada anteriormente.

La señora SANDRA reside en la Vereda La Dominga en el Municipio de Guachené, en compañía de su hija ASLY YARET CAICEDO ZAPATA.

Posteriormente nos dirigimos al Municipio de Guachené, al lugar de residencia de la representante de la menor ASLY YARET CAICEDO, quien manifestó lo siguiente:

ENTREVISTA N°1

(Ex compañera sentimental del afiliado)

Realizada a la señora SANDRA VIVIANA ZAPATA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.061.430.057 de Caloto (Cauca), cuenta con 26 años de edad, residenciada en la Vereda La Dominga en el Municipio de Guachené, Tel:3137246635, quien manifestó lo siguiente:

¿Cuál era su vínculo o afinidad con el afiliado?

Él es el padre de mi hija ASLY YARET CAICEDO ZAPATA de 7 años de edad, cursa 1° de primaria en la escuela educativa San Jacinto y vive aquí conmigo mi madre NEYI ZAPATA PEREA, mis hermanos ROLAND ANDRÉS y JERSSON FERNANDO, YAIR ESTEBAN y KELLY JULISSA y mi padrastro JOSE HENRY ZAPATA.

¿Sabe cuáles fueron las circunstancias en las que fallece el señor CAICEDO?

Él murió como consecuencia de un cáncer de hígado, él vivía en Villavicencio con la señora MARIA ELENA ANGOLA con quien no procreó hijos, residía en la finca el CAUCHO PALMERA el quiebre Yopal (Casanare), calle 19 N°27-51.

¿Sabe cuánto tiempo llevaban viviendo ellos?

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

No, no sé cuánto llevaban viviendo juntos.

¿Dónde laboraba el afiliado para cuándo fallece?

Servicios industriales D&J SAS y se desempeñaba en oficios varios llevaba 2 años.

¿Cuánto tiempo duró su relación con el afiliado?

Me conocí con VICTOR HUGO en el año 2005 aquí en La Vereda LA DOMINGA, nos hicimos novios al poco tiempo, posteriormente quede en embarazo de mi hija.

¿Usted vivió con el afiliado?

Sí, viví con él en la casa de los padres en Guachené el papá falleció y la mamá vive actualmente en el Municipio de Pilamo hasta los 5 meses de embarazo de mi hija, luego nos separamos y se conoció a una señora MONICA XIMENA ARARAT LASPRILLA 3137303778, con quién vivió un tiempo y luego supe que se fue a Villavicencio y vivía con la señora MARIA ELENA ANGORA con quien vivió no sé cuánto y no hubo hijos. Tel: 3213230622.

¿Cuál es su estado civil?

Tengo una relación sentimental con el señor MAICOL ANDRES GONZALEZ LUCUMI, llevo dos años con él, vivo en esta vereda, él trabaja en oficios varios y no tengo hijos con él.

¿Sabe si el afiliado tenía algún seguro de vida?

No, no sé nada al respecto.

¿Quién reclamó la liquidación de las prestaciones sociales del padre de su hija?

La empresa no nos ha dado nada de liquidación la empresa la liquidaron en Junio y sin embargo el afiliado siguió allá creo que le pagaron según conversación con MARIA ELENA ANGOLA le pagaron a él \$900.000° en vida.

¿Sabe dónde reside la señora MONICA XIMENA ARARAT LASPRILLA?

Sí ella vive en la vereda Llano de Tabla, Tel: 3137503778, ella vivió poco tiempo con el padre de mi hija.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

¿Sabe dónde podemos contactarnos con los hermanos o la madre del afiliado?

No, no lo sé.

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N°12)

ENTREVISTAS REALIZADAS

Con el fin de ampliar la información acerca del entorno familiar y económico del afiliado procedimos a realizar las siguientes entrevistas:

ENTREVISTA N°2

(Hermana del afiliado)

Realizada a la señora LUZ DARY CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.948.492, cuenta con 46 años de edad, residenciada en Soceagro en la Vereda La Libertad, Tel: 3144524065, quien manifestó lo siguiente:

¿Sabe cuál era el estado civil de su hermano VICTOR HUGO CAICEDO?

Unión libre con la señora MARIA ELENA.

¿Cuál era el lugar de residencia de su hermano y con quién vivía para la fecha en que se produce su deceso?

En Villa Nueva con MARIA ELENA y los hijos de ella.

¿Sabe qué actividad realizaba él para cuándo fallece?

Él trabajaba en la Palmera.

¿Sabe qué gastos personales tenía su hermano?

Él pagaba arriendo, mercado y tiene una hija con VIVIANA creo que se llama la mamá, la niña se llama ASLY.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

CONSULTANDO LTDA.

¿Cuánto tiempo convivió su hermano con la señora MARIA ELENA?

Como en el 2008 no me acuerdo la fecha 5 años creo.

¿Cuánto tiempo convivió su hermano con la señora VIVIANA?

No él no convivió con ella, él la embarazó y la relación es con la niña porque él respondía por ella.

¿Sabe si su hermano convivió con otra pareja diferente a MARIA ELENA o a la señora VIVIANA?

Sí, él convivió con MONICA no sé ni el apellido ni nada de ella, ellos convivieron como 4 meses no más en Villa Nueva, no tenían buena relación ella es enemiga hasta de la familia de ella es muy grosera, tiene mal carácter.

¿Por alguna razón en el tiempo de convivencia de su hermano y la seora MARIA ELENA se separaron por algún motivo?

No ellos nunca se separaron.

¿Dónde murió su hermano?

Él murió en Cali, en el seguro que él tenía.

¿Por qué motivo muere en Cali y no aquí en Villa Nueva?

Porque él empezó con la enfermedad y mi mamá le dijo que se fuera para allá y mi hermano pidió traslado para Cali porque la atención era mucho mejor que en Villa Nueva.

¿Sabe cuál fue el último lugar donde convivió su hermano con la señora MARIA ELENA?

En Villa Nueva creo que el barrio se llama El Mirador.

¿En Cali antes del deceso de su hermano con quién vivía?

Él estaba donde mi mamá en Guachené (Cauca), que queda como a dos horas aproximadamente de Cali.

¿Por qué motivo la señora MARIA ELENA no se trasladó con su hermano a Guachené?



CONSULTANDO LTDA.

Porque ella estaba trabajando acá y como nosotros nunca pensamos que estuviera tan enfermo, él tenía presupuestado venirse nuevamente para cuando se recuperara.

¿Cómo estaba compuesto el grupo familiar del señor CAICEDO?

El papá, JOSE ENIO CAICEDO que murió el 26 de Noviembre de 2010, mi mamá que se llama NIDIA LUCUMI de CAICEDO ella vive en Guachené (Cauca), Cel. 3207117897 y somos actualmente 6 hermanos DAMARIS CAICEDO, ARMANDO CAICEDO, LORENA CAICEDO, MARIA NELLY que vive en Bogotá, Tel: 3124942960, XIOMARA CAICEDO y los fallecidos JOSE ENIO CAICEDO y VICTOR HUGO, no tengo teléfonos de ellos.

¿Qué personas dependían económicamente del afiliado?

La mujer MARIA ELENA y la hija, incluso los hijos de MARIA ELENA.

¿A parte de la hija de la señora SANDRA VIVIANDA él tenía más hijos?

No que yo sepa.

¿Sabe dónde vive la señora SANDRA VIVIANA?

Yo sé que vive en Cali con el marido, pero la niña la tiene la mamá de ella en la Vereda La Dominga en Guachené (Cauca).

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N°13)

ENTREVISTA N°3

Realizada a la señora LEONOR ZAPATA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 31.230.904 de Cali (Valle), cuenta con 62 años de edad, residenciada en la calle 3 sur N°10-67 en el barrio Brisas del Upia, Tel: 3118012587, quien manifestó lo siguiente:

¿Dónde, cómo y cuándo conoció al afiliado?

Yo lo conocí en el Cauca en Guachené, él tenía como unos 12 años aproximadamente, yo viví con un hermano de la mamá de él.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

¿Sabe dónde y con quién vivía el señor CAICEDO para cuando fallece?

Con la señora MARIA ELENA, ellos vivieron aquí en mi casa dos años aproximadamente, ellos se fueron para una finca donde trabajaban juntos sé que es por los lados de Yopal para adentro pero no sé exactamente dónde es, sé que vivieron como 4 meses antes de fallecer VICTOR.

¿Sabe dónde convivieron la señora MARIA ELENA y el afiliado antes de vivir aquí en su casa?

No sé.

¿Sabe cuál era el estado civil del afiliado?

Vivía en unión libre.

¿Usted hizo algún contrato de arrendamiento con el señor CAICEDO o la señora MARIA ELENA?

No yo como lo distinguía a él, no hicimos contrato él me pagaba \$200.000⁰⁰ pesos mensuales.

¿Sabe qué personas residían en compañía del señor CAICEDO para cuando fallece?

Con la señora MARIA ELENA y los dos hijos de ellos.

¿Conoció al papá de los hijos de la señora MARIA ELENA?

No.

¿Sabe cuánto tiempo convivió la señora MARIA ELENA con el papá de sus hijos?

No.

¿Sabe si el señor CAICEDO convivió con otra pareja diferente a la señora MARIA ELENA?

Aquí la única mujer que yo le conocí fue a MARIA ELENA.

¿Sabe si el afiliado tenía hijos de otra relación sentimental?

Yo sé que tiene una niña, pero no conozco ni a la mamá.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

¿Sabe si el afiliado durante el tiempo de convivencia con la señora MARIA se separó por algún motivo?

No.

¿Sabe si hubo demandas por violencia intrafamiliar?

Ellos peleaban pero no sé si hubo demandas.

¿Sabe qué personas dependían económicamente del afiliado?

Él me mandaba a la niña y los 2 hijos de MARIA.

¿Conoció algún miembro del grupo familiar del afiliado?

Sí, yo conocía al papá ENIO CAICEDO que ya murió la mamá que se llama NIDIA LUCUMI y conocía a LORENA, LUZ DARY, ARMANDO, XIOMARA, VICTOR HUGO que ya murió y JOSE ENIO CAICEDO que también murió, no tengo números de teléfono de ellos.

¿Conoció a la señora MONICA XIMENA ARARAT LASPRILLA?

No sé quién es.

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N° 14)

ENTREVISTA N°4

Realizada a la señora MARTHA LICETH MINA AMBUILA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.118.169.095 de Villa Nueva, cuenta con 23 años de edad, residenciada en la calle 3 sur N°10-67 en el barrio Brisa del Upia 2 en Villa Nueva, Tel: 3133788151, quien manifestó lo siguiente:

¿En dónde, cómo y cuándo conoce al afiliado?

Yo lo conocí aquí en Villa Nueva (Casanare) hace más de 5 años aproximadamente.

¿Sabe dónde y con quién vivía el afiliado para el momento de su fallecimiento?

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

Él estaba en Cali, cuando falleció estaba acompañado por la mamá y los hermanos, por la enfermedad que le dio, pero siempre convivió aquí con la señora MARIA ELENA ANGOLA.

¿Por qué motivo la señora MARIA ELENA, no se fue con el señor CAICEDO?

Porque ellos dos estaban trabajando y por falta de plata, ella si tenía intenciones de irse con él pero como él se murió tan rápido porque la enfermedad lo mató como en un mes aproximadamente.

¿Sabe cuál era el estado civil del afiliado?

Unión libre con la señora MARIA.

¿Sabe si el afiliado convivió con otras parejas diferentes a la señora MARIA ELENA?

Yo escuché que el convivió con una muchacha MONICA pero yo no la conocí siempre lo vi fue con MARIA.

¿Sabe cuánto tiempo convivió con la señora MONICA?

No.

¿Sabe si el afiliado tenía hijos?

Él me hablaba mucho de una niña no me acuerdo cómo se llama creo que tiene la misma edad de mi hija, 7 años.

¿Sabe si durante el tiempo de convivencia del señor CAICEDO y la señora MARIA ELENA se separaron por algún motivo?

No que yo sepa.

¿Sabe cuánto tiempo duró la relación sentimental y de convivencia entre el afiliado y la señora MARIA ELENA?

Entre 4 y 5 años aproximadamente.

¿Conoció a algún miembro del grupo familiar del afiliado?

Yo conocí a la mamá la señora NIDIA, yo estuve en el velorio, en el entierro y conocí a la hermana, a LUZ DARY que vive acá en Villa Nueva a la tía



CONSULTANDO LTDA.

MARIA DENIS LUCUMI que vive aquí al lado a la prima MARY SOLANDY ANGOLA.

¿La señora MARIA ELENA asistió al funeral del afiliado?

Sí, ella viajó al Cauca a Guachené que fue donde lo enterraron.

¿Sabe quién era la mamá de la hija del afiliado?

Yo la vi el día del entierro pero no sé cómo se llama ni nada de la vida de ella.

¿Sabe si la señora MARIA ELENA convivió con otra pareja diferente al afiliado?

Sé que tuvo al papá de los 3 hijos de ella pero aquí en Villa Nueva no le conocí sino a VICTOR.

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N°15)

ENTREVISTA N°5

(Prima del afiliado)

Realizada a la señora SOLADY ANGOLA LUCUMI, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.121.830.658 de Villavicencio, cuenta con 27 años de edad, residenciada en la calle 3 sur N°10-27, en el barrio Brisa II en Villa Nueva, Tel: 3108056470, quien manifestó lo siguiente:

¿Dónde, cómo y cuándo conoce al afiliado?

Yo lo conozco cuando vivíamos en Guachené (Cauca), él es primo por parte de mi mamá.

¿Sabe dónde y con quién vivía el afiliado para la fecha en que se produce su deceso?

Con MARIA ELENA ANGOLA, ellos vivieron aquí en villa Nueva como a 5 casas de aquí no sé cuánto tiempo vivieron aquí porque yo en esa época estaba en el Cauca sé que vivieron aquí y vivieron un tiempo en una Finca donde trabaja MARY actualmente.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

¿Qué actividad realizaba el afiliado?

Él trabajaba en una finca de Palma, en oficios varios.

¿Sabe si el señor CAICEDO tenía hijos?

Sí, él tiene una niña en el Cauca, no me acuerdo como se llama.

¿Sabe si el afiliado convivió con la mamá de esa niña?

No sé.

¿Sabe cómo se llama la mamá de la niña y dónde vive?

Solo sé que vive en el Cauca en Guachené.

¿Sabe si el afiliado convivió con otra pareja diferente a la señora MARIA ELENA?

Él vivió con una muchacha que se llama MONICA, creo que unos meses, me contaron porque yo no la conocí o si lo vi pero nunca hable con ella.

¿Sabe qué actividad realizaba la señora MARIA ELENA para cuándo fallece el afiliado?

Ella trabaja en un casino en los cultivos de Palma.

¿Sabe si durante el tiempo de convivencia del señor CAICEDO y la señora MARIA ELENA se separaron por algún motivo?

No sé.

¿Sabe si hubo violencia intrafamiliar o algún tipo de demanda durante su convivencia?

No.

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N°16)

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



ENTREVISTA N°6

Realizada a la señora MARIA INES CHIVATA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 20.851.141 de Puente Quetame (Cundinamarca), cuenta con 53 años de edad, residenciada en la calle 3 sur N° 10-58 en el barrio Brisas 2 de Upia, Tel: 3133017160, quien manifestó lo siguiente:

¿Dónde cómo y cuándo conoce al afiliado?

Yo lo conocí hace como 3 años o 2 años pagando arriendo donde la señora LAONOR ZAPATA.

¿Sabe con quién vivía el señor CAICEDO donde la señora LEONOR ZAPATA?

Él vivía con MARIA ELENA y con los dos hijos de ella.

¿Sabe cuánto tiempo convivió el señor CAICEDO con la señora MARIA ELENA?

Aquí al frente de mi casa convivieron como 3 años aproximadamente y sé que vivieron en el centro como otro año y sé que vivieron en una Finca donde trabaja con mi yerno DIEGO RAMIREZ por los lados de Yopal.

Sabe cuánto tiempo trabajó el señor CAICEDO con el señor DIEGO RAMIREZ?

No sé.

¿Sabe si el señor CAICEDO convivió con otra pareja diferente a la señora MARIA?

No sé.

¿Sabe si el señor CAICEDO tenía hijos de otra relación?

No sé, sé que los hijos eran de MARIA, no de él, pero él respondió por los hijos de ella.

¿Conoció algún miembro del grupo familiar del afiliado?

No yo solo los conocí a ellos.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

CONSULTANDO LTDA.

¿Sabe si durante la convivencia del señor CAICEDO y la señora MARIA se separaron por algún motivo?

No yo siempre los vi juntos.

¿Sabe cuál era el estado civil del afiliado?

Sé que vivían juntos.

¿Sabe cuál era la actividad que realizaba el afiliado para el momento de su fallecimiento?

Él trabajaba en Palma sé que cortar, racimo, podar, encallar, recoger frutos, cortar racimos todo lo relacionado con el cultivo de palma esa es la labor que él realizaba.

¿Qué actividad realizaba la señora MARIA ELENA para cuando fallece el afiliado?

Ella trabajaba como cocinera en casinos donde trabaja el personal de palma, incluso VICTOR y MARIA trabajaron en esa finca y vivieron allá.

¿Qué cargo tenía el señor DIEGO RAMIREZ?

Él era contratista de esa finca pero ya se retiró, pero sé que MARIA trabaja actualmente allá.

¿Sabe qué personas dependían económicamente del afiliado?

MARIA ELENA y los hijos menores.

Se anexa formato de entrevista debidamente diligenciado y firmado por las personas que intervienen en ella.

(Anexo N°17)

COMENTARIOS

Así las cosas y según testimonios recibidos y documentos obtenidos se establece que el deceso del señor CAICEDO, se produce se produce el día 26 de Noviembre de 2012 como consecuencia de cáncer de hígado que le había sido diagnosticado, estuvo hospitalizado 15 días aproximadamente en la clínica Valle de Lili de la ciudad de CALI.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



CONSULTANDO LTDA.

Su estado civil era en unión libre con la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ, con quien convivía desde el mes de Octubre de 2008 hasta la fecha en la que se produce el deceso del afiliado de cuya relación no se procrearon hijos. Información que fue ratificada con los testimonios recibidos, de familiares, vecinos y amigos del afiliado.

Cabe resaltar que anteriormente el afiliado sostuvo una relación sentimental con convivencia con la señora SANDRA VIVIANA ZAPATA, con quien procreó una hija de nombre ASLY YARET CAICEDO ZAPATA.

El afiliado residía en la calle 3ª N° 10-59 en el barrio El Progreso del municipio de VILLA NUEVA en la Finca el Caucho en Yopal (Casanare), en compañía de su compañera sentimental la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ, por motivos de su enfermedad fue trasladado días antes de su fallecimiento a la ciudad de Cali en la Clínica Valle de Lili, donde estuvo hospitalizado 15 días aproximadamente hasta el día de su fallecimiento.

El señor CAICEDO para la fecha de su deceso se encontraba desempleado, anteriormente el afiliado laboró para la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES D&J SAS, desempeñándose en el cargo de oficios varios, lugar en el que llevaba laborando aproximadamente 2 años, devengando un salario de \$589.500°°.

En cuanto a la seguridad social, el afiliado se encontraba inscrito en la EPS SALUDCOOP, en calidad de cotizante, reportando como beneficiarias a la menor ASLY YARET CAICEDO ZAPATA en calidad de hija con fecha de afiliación 9 de Mayo de 2008, a la señora MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ en calidad de compañera permanente con fecha de afiliación 13 de Enero de 2010 y a la señora MONICA XIMENA ARARAT LASPRILLA en calidad de compañera permanente con fecha de afiliación 18 de febrero de 2008.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)

**CONSULTORES E INVESTIGADORES
DE SINIESTROS
NIT. 830.107.578-7**

CONSULTANDO LTDA.

Por lo anterior sugerimos de forma respetuosa a la compañía MAPFRE Colombia Vida seguros-HORIZONTE, continuar con el estudio de la reclamación, teniendo en cuenta los anteriores aspectos.

Sin otro particular, quedamos en espera de sus comentarios.

Cordialmente,

IRMA MARTINEZ V.

Sub-gerente.

AFILIADO: VICTOR HUGO CAICEDO LUCUMI
RECLAMANTES: MARIA ELENA ANGOLA GONZALEZ (COMPAÑERA)
SANDRA VIVIANA ZAPATA (REPRESENTANTE DE LA MENOR)



MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

NIT. 830-054-904-

HACE CONSTAR QUE:

La señora Caicedo Zapata Asly Yaret, identificada con el número de tarjeta de identidad 1,061,432,150 y domiciliada en la ciudad de Yopal. - Casanare, se encuentra pensionado por SOBREVIVENCIA TEMPORAL RIESGO COMUN, en la modalidad de Renta Vitalicia Inmediata, desde el mes de abril del año 2014, fecha desde la cual MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. es el responsable del pago de la mesada pensional en los términos determinados en la regulación aplicable.

CONCEPTO	DETALLE	MONTO MENSUAL
Ingreso	Pensión por Supervivencia Temporal Riesgo Comun	\$ 1,300,000
Aportes	Aportes obligatorios a salud	\$ 52,000
	Aportes obligatorios a pensión	\$ 0
	Aportes a cajas de compensación	\$ 0
Descuentos	Otros descuentos	\$

La presente constancia se expide a solicitud del pensionado, en Bogotá D. C., a los veintinueve días del mes de abril de 2024.

FIRMA AUTORIZADA

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.



PARAMETROS DEL REPORTE

NOMBRE DEL REPORTE	:	ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO		
PROCESO	:			
PERIODO	:	2024	12	4
FECHA CORTE	:	2024-12-31		
FECHA DESDE	:	2024-01-01		
FECHA HASTA	:	2024-12-31		
GRUPO EMPRESARIAL	:			
PRESIDENCIA	:	1	MAPFRE COLOMBIA	
VICEPRESIDENCIA	:			
GERENCIAS D.G. / GERENCIAS REGI	:			
SUBG. - DIREC. D.G./ GERENCIAS -	:			
NO APLICA	:			
CODIGO INICIAL	:	1061432150		
CODIGO FINAL	:	1061432150		
SOCIEDAD	:			
LOCALIDAD	:			
TIPO LIQUIDACION	:			
TIPO NOMINA	:			
CONDICION	:			
MENSAJE	:			

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

Localidad: DIRECCION GENERAL
CANAVAR
rhlisacu.lis

ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO

Desde 2024-01-01 Hasta 2024-12-31

Página: 2
Fecha: 2024-04-29
Hora: 11:19:40

[illegible]



PARAMETROS DEL REPORTE

NOMBRE DEL REPORTE	:	ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO
PROCESO	:	
PERIODO	:	2023124
FECHA CORTE	:	2023-12-31
FECHA DESDE	:	2023-01-01
FECHA HASTA	:	2023-12-31
GRUPO EMPRESARIAL	:	
PRESIDENCIA	:	1 MAPFRE COLOMBIA
VICEPRESIDENCIA	:	
GERENCIAS D.G. / GERENCIAS REGI	:	
SUBG. - DIREC. D.G./ GERENCIAS -	:	
NO APLICA	:	
CODIGO INICIAL	:	1061432150
CODIGO FINAL	:	1061432150
SOCIEDAD	:	
LOCALIDAD	:	
TIPO LIQUIDACION	:	
TIPO NOMINA	:	
CONDICION	:	
MENSAJE	:	

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

Localidad: DIRECCION GENERAL
CANAVAR
rhlisacu.lis

ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO

Página: 2
Fecha: 2024-04-29
Hora: 11:18:56

		Desde	2023-01-01	Hasta	2023-12-31									
106143215	CAICEDO ZAPATA ASLY YARET	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
100	PENSION	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	1,160,000.00	\$13,920,000.00
105	MESADA ADICIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	580,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	580,000.00	0.00	\$1,160,000.00
Total Devengos		\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,740,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,160,000.00	\$1,740,000.00	\$1,160,000.00	\$15,080,000.00
3010	APORTE SALUD	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	\$556,800.00
3025	FONDO SOLID - SUBSIS ADICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Total Deducciones		\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00	\$556,800.00
Total x Empleado		\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,693,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,113,600.00	\$1,693,600.00	\$1,113,600.00	\$14,523,200.00



PARAMETROS DEL REPORTE

NOMBRE DEL REPORTE	:	ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO		
PROCESO	:			
PERIODO	:	2022	12	4
FECHA CORTE	:	2022-12-31		
FECHA DESDE	:	2022-01-01		
FECHA HASTA	:	2022-12-31		
GRUPO EMPRESARIAL	:			
PRESIDENCIA	:	1	MAPFRE COLOMBIA	
VICEPRESIDENCIA	:			
GERENCIAS D.G. / GERENCIAS REGI	:			
SUBG. - DIREC. D.G./ GERENCIAS -	:			
NO APLICA	:			
CODIGO INICIAL	:	1061432150		
CODIGO FINAL	:	1061432150		
SOCIEDAD	:			
LOCALIDAD	:			
TIPO LIQUIDACION	:			
TIPO NOMINA	:			
CONDICION	:			
MENSAJE	:			

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

Localidad: DIRECCION GENERAL
CANAVAR
rhlisacu.lis

ACUMULADOS DE CONCEPTOS POR EMPLEADO

Página: 2
Fecha: 2024-04-29
Hora: 11:20:20

		Desde	2022-01-01	Hasta	2022-12-31									
106143215	CAICEDO ZAPATA ASLY YARET	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
100	PENSION	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	\$12,000,000.00
105	MESADA ADICIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	\$1,000,000.00
Total Devengos		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00	\$13,000,000.00
3010	APORTE SALUD	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	\$480,000.00
3025	FONDO SOLID - SUBSIS ADICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Total Deducciones		\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$480,000.00
Total x Empleado		\$960,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$1,460,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$960,000.00	\$1,460,000.00	\$960,000.00	\$12,520,000.00